

26 DE



264351

264351

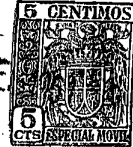
PATENTE DE INVENCION

que por veinte años, para España y sus Posesiones se solicita a favor de DON CLAUDIO CASTELLO BARCELO, de nacionalidad española, residente en SAX (ALICANTE-ESPAÑA), calle José Senabre - Ochoa, núm. 8, por: "PROCEDIMIENTO Y DISPOSITIVO PARA LA FABRICACION DE CORTINAS MEDIANTE ENGARGES PARA CUALQUIER TIPO DE PALILLOS".-

-Memoria Descriptiva-

Esta solicitud se refiere a un nuevo engarce universal que permite la fabricación de cortinas orientales a base de cualquier tipo de palillos y cuyas características hacen posible el empleo del macarrón en plástico rígido u otro material que por lo menos tenga 7 m/m de grueso, con orificio interno de 5 m/m, actualmente utilizado por todo los industriales del ramo, aunque es posible su empleo en gruesos distintos, con solo ajustar el engarce a las medidas que interesen, pudiendose alargar o cortar como convenga según las exigencias del modelo.

Además de lo expuesto, ha de destacarse la mayor consistencia del conjunto, ya que la cadena queda armada sin dejar



15 suelto el palillo como ocurre en el sistema conocido hasta ahora, pues como queda cerrado por ambas partes, resulta eliminado el vacío y sonoridad del anterior, de modo que se consigue una cortina silenciosa pues no se produce ningún ruido al ir cerrado cada palillo por sus dos extremos.

20 Otra de las ventajas del nuevo sistema radica en la economía, ya que por su tamaño y grueso, los engarces entran en proporción de 1 X 4 en igual cantidad de peso, o sea, que mientras un kilo de los actuales -que atraviesan todo el macarrón- comprende alrededor de 300 unidades, el mismo peso admite 1200 a 1300 de los empleados en el procedimiento que se trata de patentar, aparte de que al poder alargar los palillos como convenga a nuestros cálculos, es posible aumentar la economía.

25 Otra de las principales ventajas se deriva de la facilidad en confeccionar modelos y fantasías sin límites, pues prácticamente no tiene fin la capacidad creadora que permite desarrollar el sistema, habida cuenta que es posible cortar y alargar en los puntos que interesen de acuerdo con las exigencias de los modelos, pudiendo realizarse sortinas de cadena de macarrón de plástico en múltiples colores y formas irregulares, consiguiéndose de esta forma la variedad artística actualmente limitada por la medida tipo que determina el engarce usual.

35 Como este tipo de fabricación artística se destina a ornamentar entradas de establecimiento comerciales en verano, - además de casas particulares, a la vez que se utiliza como precaución higiénica para evitar la entrada de insectos, es aprovechable como motivo artístico y publicitario relacionado con los primeros, indicando nombre y tipo de negocio por ejemplo en bares
40 hoteles, peluquerías, cafeterías, etc., es decir, cualquier nombre comercial o rótulo susceptible de realizar adoptando estos palillos de plástico en colores, según la disposición que inte-

26 ENE



-3-

264351

rese a cada cliente.

45 Nada de estos es posible realizar con el sistema conocido en la actualidad, ya que se si intenta, quedamos dominados por la rigidez del engarce para medida fija y en su consecuencia hemos de fabricar lo que permite éste y no lo creado por la fantasía artística sin límites de un original diseñador.

50 En contraste con las cualidades detalladas, el macarrón de plástico que actualmente se viene adoptando para ajecutar cortinas orientales, contiene un engarce de alambre doblado con las formas adecuadas, el cual pasa por el interior del macarrón quedando suelto y sin armar el palillo, que por estar vacío produce asimismo un sonoridad excesiva que molesta. Otro inconveniente consiste en que al pasar el engarce por el interior del macarrón queda limitado a una medida y fabricación tope, porque
55 si se alargan o acortan las dimensiones que forzosamente deben tener sesenta milímetros, nos encontramos con que el engarce ya no sirve y a cada modificación deben adoptarse otros nuevos, lo que práctica y comercialmente resulta inadmisibile.
60

Unido a ello, tenemos el mayor inconveniente, concretado al reducido número de modelos que pueden llevarse a cabo con este sistema, pues todas las tiras o cadenas guardan sus líneas completamente simétricas, tanto en sentido vertical como
65 horizontal y al no poder salir de las medidas tope que determina el engarce utilizado hasta ahora, nos quedamos limitados a unas líneas y modelos pronto agotadas, manteniendosen en la vulgaridad que todos los fabricantes presentan a causa del obstáculo indicado. Además, estas cortinas quedan por completo sueltas y sin armar, pues giran alrededor del alambre simplemente doblado, para
70 resultar un conjunto fragil y son consistencia, defecto muy acusado en la actualidad por los consumidores y que ha inducido a modificar el sistema, porque en el ya conocido, cualquier tirón

264351

261



75 provoca el enderezamiento de los engarces y la deformación de la cortina.

Como complemento de esta memoria, se acompaña una hoja de planos donde queda representada la disposición de los medios comprendidos en el nuevo sistema de engarce universal.

80 La figura 1ª muestra en sección el montaje de los palillos de acuerdo con el procedimiento objeto de esta solicitud.

La figura 2ª ofrece el aspecto del engarce propiamente dicho antes de su montaje.

85 La figura 3ª refleja el acoplamiento del mismo en la varilla o taco ranurado que permite su ajuste en cada extremidad de los palillos.

La figura 4ª indica la fase en que una vez montado el engarce se perfora el extremo del palillo y la varilla por medio de un punzón previsto en una media caña del alicate que se utiliza en las operaciones.

90 La figura 5ª representa el momento en que mediante otra media caña del alicate, se introduce en la perforación un pequeño clavo que traba definitivamente el engarce,

95 Según ~~en~~ demuestran los dibujos, el desarrollo del sistema requiere el empleo de una grapa 1) trapezoidal, que forma el engarce propiamente dicho, fabricado en alambre brillante de 0'8 m/m. y longitud de 15 m/m. una vez doblado, el cual se aloja en las ranuras 3) practicadas lateralmente en una varilla o taco 2) de plástico con 5 m/m de grueso por una longitud de 12 m/m; este acoplamiento se verifica de modo que las patillas terminales del engarce 1) queden apoyadas en la base del taco 2), mientras en 100 el extremo opuesto de éste forma un asa o anilla 4) donde ha de engancharse el engarce sucesivo 1) antes de acoplarlo a su taco

264351



o varilla respectiva.

105 Una vez cerrado el engarce 1) sobre las ranuras y sin soltar los dedos, se introduce por embutición este pequeño bloque en el conducto 5) del macarrón de plástico 6), cuidando que en cada extremo de estos palillos quede saliente la anilla 4) - para proceder a los oportunos engarces con el sucesivo y precedente. Cuando se ha verificado el ajuste, ha de someterse dicha zona a la

110 acción de un alicata especial 7) provisto en su boca con dos medias cañas, una de ellas posterior y dotada de un punzón de acero 8) destinado a perforar el extremo del palillo 6) y la varilla o taco 2), con objeto de montar un pequeño clavo 10) que tiene 7 m/m. de longitud a fin de trabar este engarce, acción que se

115 realiza en la media caña anterior 9), donde previo acoplamiento de la extremidad del macarrón, es presionado fuertemente dicho clavo para ultimar el montaje e impedir que pueda soltarse, procediéndose del mismo modo en los engarces sucesivos hasta terminar la tira con la cantidad de palillos que interese.

120 Aparte del trabado conseguido con el clavito 10) que atraviesa el macarrón, puede efectuarse indistintamente aquél - mediante cualquier tipo de pegamento adecuado que suelde con garantía de plástico para obtener una solidez suficiente a impedir que se desprenda la varilla o taco 2) del orificio donde va encajada.

125

130 Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de esta solicitud, hacemos constar que serán variables las circunstancias de realización en cuanto afecten al grueso, longitud y clase de material empleado, sin que cualquier modificación en este sentido altere la esencialidad del sistema cuya protección interesa.

Los puntos que se presentan para obtener la propiedad y explotación exclusiva por veinte años en España, están comprendidos en las siguientes:

26



-REIVINDICACIONES-

264351

135 1ª.- Procedimiento y dispositivo para la fabricación de cortinas mediante engarces para cualquier tipo de palillos, caracterizados porque se dispone una pequeña varilla ranurada longitudinalmente en cada lateral, para acoger el cuerpo del engarce constituido -
 140 al final de la varilla, mientras en el extremo opuesto de la misma establece una anilla. Este conjunto se ajusta por embutición en cada extremidad de un macarrón en material rígido y longitud variable según interese, ciudando que la anilla sobresalga para -
 145 engarzar en ella la pieza análoga del cuerpo sucesivo o precedente, antes de efectuar su acoplamiento en las ranuras de la varilla respectiva.

2ª.- Procedimiento y dispositivo para la fabricación de cortinas mediante engarces para cualquier tipo de palillos, según lo reivindicado en el punto primero, que se caracterizan porque una vez
 150 efectuada la embutición de cada varilla y enganche en la boca del del macarrón, se perforan simultáneamente éste y aquélla con un punzón solidario en una media caña posterior practicada en la boca del alicate, a fin de establecer el alojamiento de un pequeño -
 155 clavo que después será sometido a presión al situar la misma zona de dichas piezas en otra media caña anterior, la cual previo cierre, determina el trabado absoluto de la citada varilla con el macarrón, completándose la unión de ambas piezas mediante soldadura con un pegamento adecuado.

3ª.- "PROCEDIMIENTO Y DISPOSITIVO PARA LA FABRICACION DE CORTINAS MEDIANTE ENGARCES PARA CUALQUIER TIPO DE PALILLOS". - - - - -
 160

Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas numeradas y mecanografiadas a la que se le acompaña un plano para su mejor comprensión.

MADRID, 26 ENE. 1961

Rodolfo de la Cruz

[Handwritten signature]

264351



Fig. 1ª

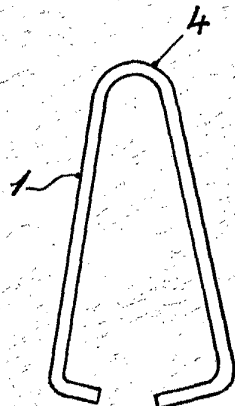
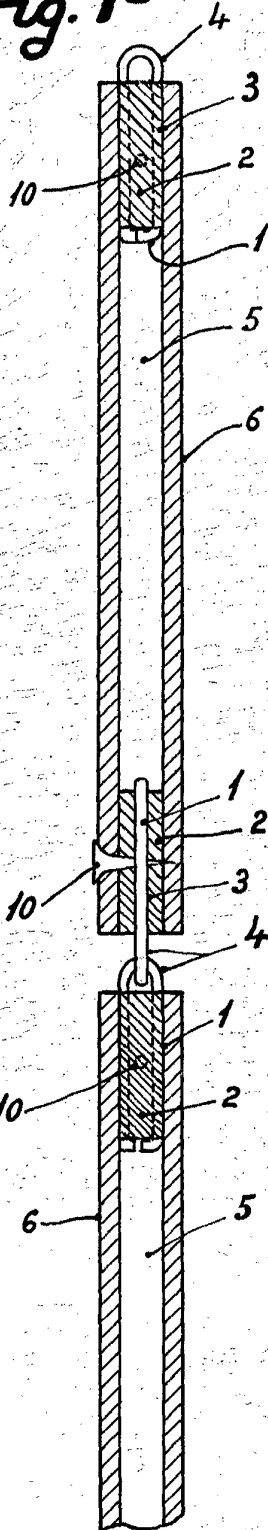


Fig. 2ª

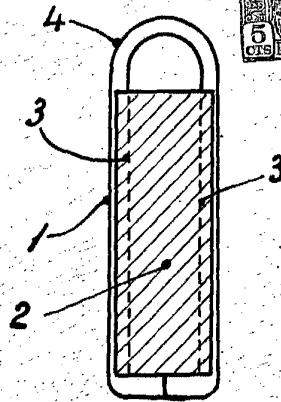


Fig. 3ª

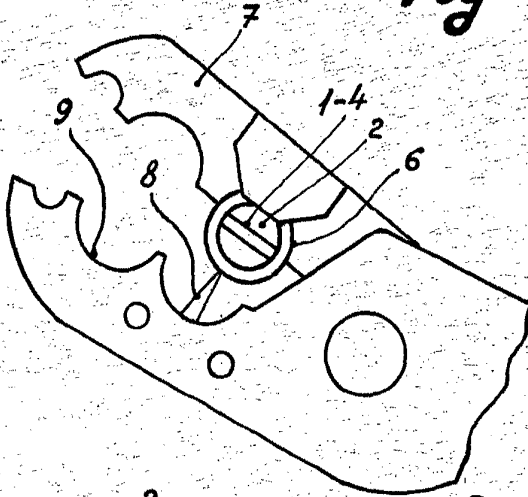


Fig. 4ª

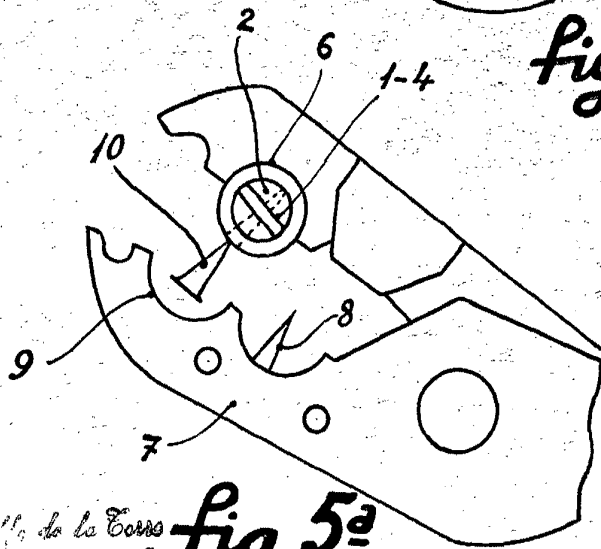


Fig. 5ª

Deposito de la Oficina de Patentes de Madrid
No. 1.º
Claudio Castelló Barolo

ESCALA VARIABLE
Madrid, 6 Enero 1961.